

6 de noviembre de 2002

V LEGISLATURA



Serie A
Textos Legislativos
N.º 223

SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

	Págs.
5L/PL-0030. Proyecto de Ley de Conservación de Espacios Naturales de La Rioja. Consejería de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas.	
Interrupción plazos presentación de enmiendas.	5246

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

PROYECTOS DE LEY

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de noviembre de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: INTERRUPCIÓN PLAZOS PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS.

Expte.: 5L/PL-0030 -0511335-

Autor: Consejería de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas.

7.1. Proyecto de Ley de Conservación de Espacios Naturales de La Rioja.

ACUERDO:

Considerando:

1. Que la Mesa en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2002 ha calificado el Proyecto de Ley de referencia, admitido a trámite, ordenado su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, la apertura del plazo de presentación de enmiendas y su envío a la Comisión de Turismo y Medio Ambiente.
2. Que, según dispone el artículo 93 del Reglamen-

to, publicado un Proyecto de Ley los Grupos Parlamentarios tendrán un plazo de 5 días para presentar enmiendas a la totalidad mediante escrito dirigido a la Mesa de la Comisión.

3. Que en la actualidad se está tramitando el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2003 y que, según dispone el artículo 110.2 del Reglamento, el Proyecto de Ley de Presupuestos tiene preferencia en la tramitación con respecto a los demás trabajos de la Asamblea.

La Mesa, por unanimidad, acuerda:

- 1.º Iniciar el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad al Proyecto de Ley de Conservación de Espacios Naturales de La Rioja el día siguiente de la aprobación por el Pleno de la Ley de Presupuestos.
- 2.º Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de noviembre de 2002. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.